Un día llegó la compañera que estaba golpeada, morada su cara y le preguntaron por qué estaba así.

- No, es que lo pisé el azadón y se me vino para acá -dijo la compañera.

Es en ese sentido como que la compañera no tiene el valor de defenderse, de acudir a una autoridad para decir lo que le está pasando, lo que siente, y el compa contento está porque la compañera está negando todo lo que le está pasando. Pero yo creo que ya no es el tiempo, ya es el tiempo que tenemos que valorar como mujeres, que tenemos que defendernos para que así también se corrijan las compañeras y los compañeros.

Sí tenemos derechos pero tampoco no vamos a pasar de más con nuestro derecho, qué tal que ya voy a mandar mi compañero a que haga las cosas y sólo me voy a sentar esperando mi comida, eso ya no es derecho, como que lo estamos mandando a los compañeros. Lo que queremos es que haya igualdad de derecho, que nuestros compañeros nos entiendan, que nos apoyen un poco, pero también nosotras apoyar a nuestros compañeros, para ir juntos caminando, para buscar el camino por donde sí podemos avanzar con nuestra lucha.

Pero también hay compañeras, no sólo los compañeros, que cuando se va nuestro esposo a hacer un trabajo, el compa llega contento pero a veces imaginamos malas cosas, pensamos que el compa no sé qué está haciendo por ahí. A veces estamos enojadas, a veces no estamos haciendo el trabajo pendiente que deja el compa, son errores de nosotras las compañeras. No sólo los compañeros hacen así, también nosotras, hay compañeros a los que les pasa así, es donde no avanzamos.

Cuando hay asamblea vemos que hay muchos compañeros que llegan con su compañera, a veces se van en parejas, pero los compañeros no apoyan a sus compañeras, así lo observo. Llega un compa con su compañera, y ella está todo el día con el bebé y el compa está sentado, cuando llega el receso ahí está el compañero y la compañera se va a lavar rápido el pañal, lleva cargado a su bebé. ¿Cómo está entonces?

Como que no estamos entendiendo, no hay cambio ahí, como que no hemos entendido, a lo mejor tiene vergüenza el compa de abrazar a su hijito porque está desnutrido el niño, es lo que pasa, compañeros, a veces cuando los dejamos muy chiquitos, los niños crecen muy desnutridos; a lo mejor tiene vergüenza de acompañar a su compañera porque ya no tuvo tiempo de peinarse, de cambiarse, porque no tienen tiempo las compañeras. Pero también vemos compañeros, no todos, pero hay compañeros que ya entienden, cuando están en la asamblea y se cansa la compañera, ahí también el compa lo carga a su niño un rato, se ve bonito, y la compañera se siente bien, se siente contenta.

Pero muchas cosas pasan, si vamos a observar en cada pueblo hay cosas que pasan, por ejemplo, está el número de hijos. Cuando nosotros hablamos de la Ley Revolucionaria de Mujeres, decimos que nosotras las mujeres tenemos el derecho de decidir cuántos hijos podemos tener y cuidar. Si a cada rato tenemos un bebé, si cada año nace un niño, el niño ya no está bañado porque ya no nos da tiempo para bañarlos porque a veces, no sé cómo puedo decirlo, hay una película de Cantinflas donde salen sus hijitos así por gradito, como escalerita, a veces así estamos también. Es por eso que ya no hay espacio para que la compañera haga el trabajo, peor si el compañero no sabe lavar la ropa, peor si el compañero no sabe cocer el maíz, no sabe hacer la tortilla, cuesta.



 No puedo, compañeros, es que están muy chiquitos mis hijitos. Quiero hacer el trabajo pero no puedo –dicen las compañeras.

Hay muchas compañeras, a veces les doy la razón cuando dicen eso, lo entiendo. ¿Por qué lo entiendo? Porque soy mamá, por eso ahora a las compañeras siempre las oriento, ahorita hay promotores de salud que dan plática de cómo podemos cuidarnos para que no vamos a estar desnutridas también como mamás, debemos dejar de 5 o 6 años al niño para que pueda crecer bien y que la mamá tome fuerza para que pueda tener otro bebé. Cuando queda un niño de 5 años, cuando vas a tener otro tu bebé contenta vas a estar porque ya va bien el otro, porque ya está grande el otro, pero si cada año tienes un bebé es muy diferente.

Cuando nombran como autoridades a las compañeras que tienen niños, vienen una vez, dos veces, tres veces, y cuando la compañera llega a su casa no va a llegar a ver limpia su casita, llega así como en chiquero porque los niños hacen muchas travesuras. Tiene que hacer tostada la compañera para que le deje a su niño, tiene que sacar tostada para llevar a donde va, y vemos que los niños chiquitos son los que comen más; si vas cuatro días a la reunión y dejas dos canastos de tostada no le alcanza al niño, peor si están chiquitos comen más, a cada rato comen; comen menos los jóvenes porque salen a trabajar y llevan su pozol, pero los niños no, es muy diferente. Es peor si es que el compa de por sí no apoya, llega el compa, apenas llegó la compañera, está haciendo todavía el aseo de su casa, está haciendo su fuego, la comida para el compa, y qué tal que el compa ya llega enojado.

- Dame rápido mi comida -le llega a decir a la compañera que apenas llegó de hacer su trabajo.

¿Qué siente la compañera ahí? Se siente mal porque no siente el apoyo moral de su compañero, peor si el pueblo no está organizado. Ahorita ya vemos diferente porque cuando empezó el trabajo había pueblos que se organizaron para apoyar a sus autoridades, cuando quedan niños les dan tostada, hay pueblos que todavía que hacen eso, pero hay pueblos donde no hay organización, que no les importa si la compañera se fue una semana a la reunión, no les importa si tiene hijos la compañera que se fue, no la apoyan, no aportan 5 tostadas cada compañera para que le den a la familia de la compañera que está haciendo ese trabajo.

Ahí falta mucho la organización de nosotras como mujeres, es ahí donde no avanzamos. Yo creo que ahorita sí se puede organizar porque ya somos puras zapatista, antes cuando era en la clandestinidad no se podía porque no puedes decir dónde; ahora sí podemos decir si hay una delegada, una conseja. Podemos apoyarnos de esa manera pero se necesita una organización, hay unos cuántos pueblos que lo hacen pero no todos, falta para organizar a los pueblos para que así podemos hacer bien el trabajo.

Nosotras probamos un poco nombrar a los compañeros con su pareja, estamos buscando la forma de cómo hacer para que participen las compañeras, pero no avanzó porque queda abandonado el trabajo en su casa, quedan las gallinas, la milpa, y está el gasto de llevar a los niños. No funciona, bien sabemos que si el compañero se va a cubrir su turno la compañera queda haciendo el trabajo, es así que nos estamos apoyando, por eso no hemos logrado, porque si van los dos no hay quien haga su trabajo.

Pasan muchas cosas, pero cómo podemos cambiar si los compañeros no saben todavía tortear, si los compañeros no saben todavía poner su maíz, si los compañeros no saben todavía lavar su ropa. ¿Cómo podemos cambiar esas ideas, cómo podemos mejorar? Yo siempre he platicado en mi zona que la educación tiene que ser dentro de la casa, tenemos que enseñar a los niños a lavar su ropa, los niños tienen que aprender a agarrar su comida y lavar su plato, los niños tienen que aprender a trabajar en la cocina y las niñas tienen que aprender a trabajar en el campo.



Si nosotros no vamos a hacer esto, si diferenciamos a los niños de las niñas, nunca va a haber el cambio, va a seguir igual; qué tal que el compa que queda va a tomar puro pozol porque no quiere hacer su comida y los niños van a seguir así. Es otra educación que tenemos que meter en su cabeza de los niños, si logramos educar así a nuestros hijos, vamos a lograr el cambio, los niños sí pueden aprender a hacer las cosas en la casa. Que los compañeros no dependan de nosotras, pero que también nosotras no dependemos de los compañeros. Cuando salen los compañeros nosotras hacemos el trabajo, llegamos a limpiar la milpa, llegamos a traer la leña, todos los trabajos que quedan pendientes podemos hacerlos, sólo rozar y tumbar no podemos, yo creo que porque nunca hemos practicado, pero otros trabajos sí podemos hacerlos.

Yo creo que también cuando le hacemos todo a los niños es cuando no cambian las cosas. Si nunca hemos salido, si siempre estamos en la casa, si siempre los servimos, los niños no aprenden, es ahí donde no entra en su cabeza otra manera de cómo se puede hacer el trabajo, yo creo que por eso. Yo observo a los niños, a veces si es mi familiar le digo:

− ¿Por qué le bates su pozol a tu hijo? Tiene su mano. Puedes lavar su mano y puede batir su pozol, no lo acostumbres – siempre así soy.

Yo tengo la experiencia, mi compañero tampoco sabe hacer su comida, cuando queda toma pozol, o sea tiene la idea todavía desde su mamá que le sirven la comida en la mesa. Ése no ha salido, todos lo tenemos todavía aquí. Cuando yo empecé a trabajar estaban muy chicos los chamacos, mis hijos quedaron muy chiquititos, como dije de la película de Cantinflas, así quedaron porque nadie me orientó; sí me orientaron después cuando se construyó la clínica de Morelia, me orientaron pero ya muy después, ya tenía yo los tres chamaquitos y ahora ya son hombres. Como no siempre estave en mi casa, siempre salía yo a las reuniones, a hacer otros trabajos en colectivo, no siempre estaba en la casa y lo que hicieron los chamacos es que aprendieron a cocinar solos porque no siempre estave, quedan abandonados, sólo les dejaba lista su tostada. Salía y quedaban con su hermanita chiquitita, por eso ahora le dicen niñero al primer hijo que tuve, así le dicen porque él la cuidó, él la creció a su hermanita.

Veo ahora la diferencia de esos chamacos, es muy diferente ahora. Su mujer de uno de ellos es promotora de salud, el día que sale su compañera él llega a traer maíz, llega a traer leña o limpia el sitio que tiene en su casa, pero sí hace tortilla, o sea que su mujer llega tranquila, no se preocupa, no se siente desanimada porque siente ese apoyo. Estoy sacando la experiencia ya de ellos, porque yo lo veo, es muy cambiado ya. Cuando ella está en la reunión su esposo queda en la casa, cuando llega la esposa ya está cocido el maíz, su café. Es bien diferente y lo veo bonito, por eso lo trato de compartir aquí.

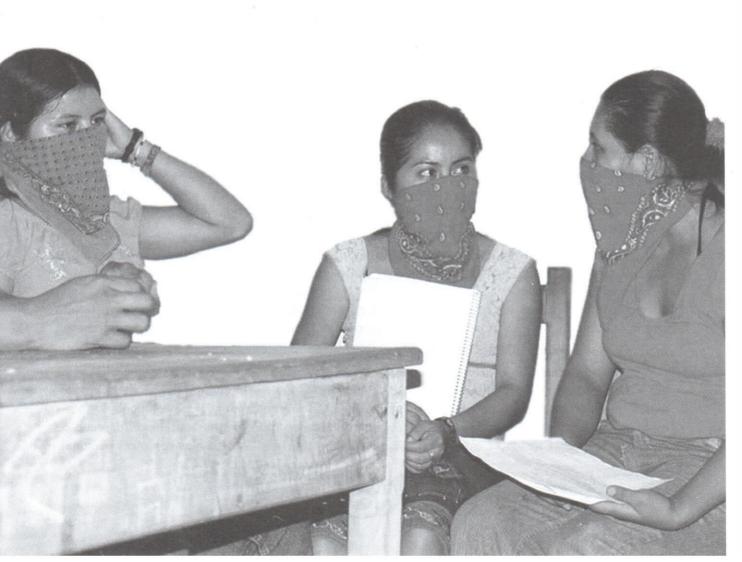
Aprendieron ellos porque no siempre estoy en mi casa, creo por eso, si fuera que siempre estoy en mi casa nunca hubieran aprendido nada, nunca hay cambio en mi familia. Lo veo ahorita que es bien cambiado, hasta yo quisiera que cuando voy a llegar de la reunión, quisiera que así lo hace el compa, pero no. Es que no podemos cambiarlo ya porque ya no se puede, pero a los niños bien se puede enseñar en la casa. Yo creo sí vamos a hacer todo esto, yo creo que tenemos que pasar más años para que podemos cambiar toda nuestra situación, las malas ideas que tenemos. Lo que tratamos de hacer es igualdad de derecho entre mujeres y hombres pero nos falta hacer muchas cosas, todavía faltan muchas cosas por hacer para que lo metamos en su cabeza de los compañeros, de las compañeras, que la casa es la mejor educación. Somos las maestras y los maestros dentro de nuestra casa, si logramos enseñar a nuestros hijos, educarlos de otra forma, va a ser diferente; pero si no vamos a ser buenos maestros, vamos a seguir igual.



Caracol V

Que habla para todos

Roberto Barrios



Introducción

Ana (Formadora de educación. MAREZ El Trabajo)

Hace muchos años atrás existía la igualdad entre hombres y mujeres porque no había uno que era más importante que el otro. Poco a poco empezó la desigualdad con la división del trabajo, cuando los hombres eran los que salían al campo a cultivar sus alimentos, salían de cacería para completar la alimentación de las familias y las mujeres se quedaban en la casa para dedicarse a los trabajos domésticos, así como también al hilado, el tejido de la ropa y a la elaboración de utensilios de cocina, como las ollas, vasos y platos de barro.

Más después surgió otra división del trabajo con aquellos que empezaron a dedicarse a la ganadería; el ganado empezó a servir como una forma de dinero, lo utilizaban para intercambiar sus productos. Con el tiempo esta actividad se convirtió como en la más importante, más aún cuando empezó a surgir la burguesía que se dedicaban a comprar y vender para acumular ganancias. Eran los hombres quienes se dedicaban a todos estos trabajos, por eso son los hombres que mandan en la familia, porque él solo conseguía para los gastos de la familia y el trabajo de las mujeres no era reconocido como importante, por eso se quedaron como las menos, como débiles, incapaces de hacer un trabajo.

Así era la costumbre, el modo de vida que trajeron los españoles cuando vinieron a conquistar nuestros pueblos, eran los frailes quienes nos educaban e instruían en sus costumbres y conocimientos. Desde ahí nos enseñaron que la mujer tenía que servirle a los hombres y hacerle caso en todo momento cuando da órdenes, y que las mujeres deben cubrir su cabeza con un velo cuando van a la iglesia y que no tienen que fijar su mirada por cualquier lado, que tienen que tener agachadita su cabeza. Se consideraba que las mujeres eran los que hacían pecar a los hombres, por eso la iglesia no permitía que las mujeres fueran a la escuela, mucho menos que ocuparan cargos. Nosotros los pueblos indígenas lo agarramos como nuestra cultura la forma como los españoles trataban a sus mujeres, por esa razón en las comunidades empezó a surgir la desigualdad entre hombres y mujeres que sigue hasta ahora.

Por eso antes a las mujeres no se les permitía ir a la escuela y si una muchacha salía a estudiar era mal vista por la gente de las comunidades. A las niñas no las dejaban jugar con los niños ni tocarles sus juguetes, una de las cosas que hacían las mamás era instruir a sus hijas en que tienen que servirle la comida a sus hermanos, para que más adelante pueda vivir bien con su esposo y no recibir maltrato, porque se creía que una de las razones del maltrato a la mujer es que no aprendieron a servirle a su marido y hacerle caso en todo lo que el hombre indique.

El único trabajo que debían hacer las mujeres era en la cocina y a criar a sus hijos. Las muchachas solteras no tenían la libertad de salir ni de pasear en la comunidad ni en la ciudad, tenían que estar encerradas en su casa, y cuando se casaban eran cambiadas por el alcohol y otras mercancías, sin que la mujer dé su palabra si está de acuerdo o no, porque no tenía el derecho de elegir a su pareja. Cuando ya estaban casadas no podían salir a solas ni hablar con otras personas,



menos con otros hombres. Existía el maltrato a las mujeres por sus maridos y nadie aplicaba justicia, estos maltratos más los realizaban los hombres que tomaban trago. Así tenían que vivir las mujeres toda su vida con sufrimiento y abuso.

Pero también nuestros abuelos y abuelas tenían sus costumbres buenas que se siguen practicando hasta ahora, por eso no había mucha preocupación cuando había enfermedades, porque conocían las plantas medicinales y sabían mucho de cómo cuidar la salud. No se preocupaban por la falta de dinero porque todo lo que necesitaban para la alimentación ellos lo cultivaban, por eso las mujeres de antes eran fuertes, trabajadoras, porque elaboraban su propia ropa, calhidra, aunque no conocían su derecho pero pudieron salir adelante.

Participación de las compañeras en los distintos niveles de gobierno y áreas de trabajo

Paulina (Integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ La Paz)

Junta de Buen Gobierno: Las delegadas de la Junta de Buen Gobierno son nombradas en cada municipio, ejercen la misma función que realizan los compañeros delegados porque son un colectivo que propone y analiza, trabaja en común, no hay una función específica que realicen como mujeres. Lo que vemos en esto es que es muy poca la participación de las compañeras por varios motivos, uno de los problemas es que ellos no saben leer ni escribir, pero no son las mayores dificultades, porque hay algunas compañeras que aprendieron a ejercer su cargo porque ellas saben pensar aunque no sepan leer y escribir.

Ángeles (Coordinadora de la educación de la zona. MAREZ Vicente Guerrero)

Educación: En la Zona Norte contamos con promotoras que están participando en la educación dando clases. También contamos con 21 coordinadores de la zona pero entre ellos sólo participan tres coordinadoras, también contamos con formadores pero sólo participan tres compañeras como formadoras, es decir, no hay participación equitativa. La función de los coordinadores de la zona es recoger informes cada 3 meses para ver cómo va el avance de la educación, también ahí vemos cuántas compañeras tenemos como promotoras y cuántos promotores. Otra de las cosas es que nos encargamos de ver cuántas comunidades tienen educación y cuántas comunidades todavía no tienen educación.



Rosalía (Coordinadora de los MAREZ. MAREZ Rubén Jaramillo)

Coordinación de los MAREZ: Mi compromiso como coordinadora es dar talleres en los municipios y levantar informes de la educación, también se le avisa a la comisión de educación para hacer reuniones en el municipio cuando es necesario. Cada tres meses recogemos los informes y levantamos la evaluación cada seis meses. Cuando hacemos reuniones y le avisamos a la comisión de educación no es porque nos mandamos a nosotros mismos, primero se le avisa al comisión de educación y también nos acompaña el Consejo Autónomo.

Karina (Comisión de mujeres. MAREZ El Trabajo)

Comisiones de mujeres a nivel municipal: El trabajo en esta comisión es asistir a las reuniones que convoca la zona para ver los proyectos productivos, convocar a reuniones con los representantes locales en cada pueblo, rendir informe narrativo y financiero, visitar a los pueblos para ver los avances de los trabajos colectivos, traer las propuestas de trabajo de los pueblos, asistir a las reuniones con la Junta de Buen Gobierno en la coordinación con Enlace Civil para revisar los trabajos de cada MAREZ y para ver los avances de las actividades contempladas dentro de los proyectos. La responsabilidad en este trabajo es tener seriedad y compromiso porque hay que vigilar el cumplimiento de los trabajos, presentar propuestas a los pueblos, a la Junta de Buen Gobierno, evaluar cómo van los trabajos colectivos, justificar los gastos a través de notas y facturas.

Dora (Comisión de mujeres. MAREZ Acabalná)

Participación en las reuniones de los MAREZ: En los municipios hay compañeras que ejercen cargos como suplenta de educación, tesorera y secretaria de comisión de mujeres, secretaria de comisión de salud, comité de desarrollo, secretaria y tesorera del Consejo, suplenta de justicia, secretaria de registro civil, presidente del colectivo de mujeres. En total son 15 compañeras que tienen cargo con los distintos MAREZ y tres municipios donde no hay ninguna participación de las compañeras pero se comprometen a impulsar la participación de las compañeras.

Hay compañeras que han tomado cargos como consejo autónomo en el MAREZ La Dignidad, y compañeras del MAREZ Benito Juárez que ha tenido cargo como suplenta del consejo y han sido un ejemplo de que las mujeres sí pueden ejercer cargos importantes. En los municipios hay también compañeras que ejercen cargos como mandos políticos de la organización, como responsables regionales, además en las comunidades hay también compañeras que no tienen cargos, pero aunque no son autoridades sí ejercen una función importante en la lucha.

A nivel local, en los diferentes comunidades que conforman la Zona Norte, las compañeras participan en diferentes cargos como comisariada, agente municipal, presidenta de trabajos colectivos, secretaria de los trabajos colectivos, tesorera, secretaria del consejo de vigilancia, trabajos colectivos, comité de educación, también hay compañeras que ejercen cargos como promotoras de salud y educación. En las tres áreas (herbolaria, parteras y hueseras) se intentó pero no hubo personal quién enseñara. Las funciones que ejercen compañeras en los distintos niveles y cargos son organizar a las compañeras, convocar reuniones, elaborar informes y buscar solución cuando se presenta algún problema entre ellas, según la gravedad del problema deben invitar a la comisión de mujeres del municipio, vigilan los trabajos colectivos para que no exista corrupción y pérdida de recursos.



Alondra (Integrante de la comisión de mujeres. Región Jacinto Canek)

Coordinación de herbolaria: El trabajo que realiza la coordinadora de herbolaria en algunos municipios es convocar a reuniones, realiza talleres con las promotoras, hacer planes de trabajo para elaborar medicina, ver las necesidades de este trabajo, ver los materiales que se necesitan, hacer informe para la Junta de Buen Gobierno y participar en las reuniones de la zona. El trabajo de herbolaria se ha realizado en algunos municipios, creo que son cuatro municipios nada más. Cuando la coordinadora necesita hacer medicamento lo hace en la zona, allí elaboran las medicinas.

Esto es lo que hay también en nuestro trabajo como mujeres, porque es una necesidad que tenemos que ayudar también a nuestras compañeras. La medicina de herbolaria ha dado muy buen resultado, no conozco muy bien la medicina que está en la farmacia pero la herbolaria sí, ayuda mucho porque es más barato. Sabemos que el gobierno ha subido mucho los precios de las medicinas de farmacia, en cambio la que hacemos nosotros es más barato y tiene toda su esencia, cura más rápido. Nosotras las mujeres, los pobres, vimos la necesidad de hacer este trabajo porque no tenemos dinero para ir con los doctores.

Preguntas

¿Cuál fue el problema en las tres áreas y cómo están pensando darle solución?

En la zona se empezó a trabajar con las compañeras en las tres áreas: herbolaria, parteras y hueseras. Un tiempo sí se realizó el taller de hueseras porque hay un huesero que está ahí en la zona, pero ya después el compañero no quiso compartir más, entonces sólo hubo un taller y por eso no siguió, porque no había personal quién puede dar ese taller de hueseras. Por eso dicen las compañeras que se intentó pero no hay personal quién puede dar ese taller.

Explicó la compañera que hay secretarias del registro civil, quiero saber si en la zona ahí ya hacen los registros.

Sí hay registro civil, hay una secretaria que es parte del registro civil, miembro del Consejo también. El juez de registro civil está en los municipios pero no todos los municipios lo tienen, hay municipios que sí, por ejemplo el municipio Rubén Jaramillo, ahí hay una compañera que trabaja como secretaria del juez del registro civil, creo que sólo ahí está participando una compañera. Hay participaciones de otras compañeras pero es en otras áreas de trabajo, otras áreas de autoridad que tienen.

A nivel local hay más participación de compañeras, tienen varios colectivos de trabajo, en una comunidad a veces tienen 3 colectivos, ya sea de panadería, de pollos, de cerdos y cada trabajo tiene sus autoridades, tiene sus directivas. Trabajan más las compañeras a nivel local, es muy poco a nivel municipal y a nivel zona. La participación en los municipios y la zona es poca por varias razones, igual no pueden dejar tanto tiempo a sus niños ni la casa, también por la distancia, creo por eso no quieren participar tanto.



Ley Revolucionaria de Mujeres

Valentina (Promotora de educación)

En nuestra zona vimos que esta ley revolucionaria que se hizo en nuestra lucha, en nuestra organización, nos está ayudando como mujeres, porque como mujeres estamos ejerciendo un trabajo en nuestro municipio, en nuestras comunidades y en nuestra zona; salió en nuestra reflexión que esta ley sí es un apoyo para nosotras, porque vemos que antes no había participación de las mujeres en las comunidades, ni en los municipios.

En nuestra zona tenemos autoridades mujeres que están participando, no mucho pero sí tienen su participación, en la Junta de Buen Gobierno tenemos las delegadas; no decimos que todos los municipios tienen sus delegadas pero por lo menos hay uno o dos que sí participan. Hay compañeras que son comisión de mujeres, ahí sí les podemos decir que están participando las mujeres, nueve compañeras, una en cada municipio y en las regiones también; en la educación tenemos promotoras que trabajan en la Semillita, trabajan como locales en las comunidades.

Tenemos formadoras de salud; promotoras de salud, no muchas pero sí tenemos promotoras que ya recibieron su capacitación, que están ayudando a los pueblos y también hay otras recién nombradas que todavía van a tomar su capacitación como promotoras de salud. En las tres áreas hay parteras, no muchas pero sí hay algunas; hueseras no hay muchas pero sí tenemos la participación de algunas compañeras; en la herbolaria es donde hay más compañeras que ya están llevando a cabo su trabajo, ya recibieron su capacitación de cómo hacer las medicinas, de las plantas que se utilizan.

Son esos trabajos donde tenemos más compañeras participando, pero también falta mucho por lograr porque hay quien no está ejerciendo sus derechos, o compañeras a las que les falta decisión. Nosotros pensamos que en nuestra zona hace falta animar más, hace falta que nos unamos, que nos reunamos entre compañeros y compañeras, no hay que dejar aparte a las compañeras que no están participando. En nuestros municipios quedamos en que es una tarea para nosotros en nuestra zona, hay que buscar cómo llevar a las compañeras para que participen; es una tarea todavía, aun no se ha dicho cuándo se hace pero sí se quedó que es una tarea que se tiene que hacer. Lo que nosotros analizamos sobre el cumplimiento de la Ley Revolucionaria de Mujeres en nuestra zona es lo siguiente:

Primero.- Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.

Sobre este punto las compañeras mencionaron que el trabajo sí se está haciendo, porque las compañeras están participando en la lucha, no podemos decir que sólo los compañeros están luchando. Vemos que si el compañero va a un trabajo también está de acuerdo la compañera, es ahí donde nosotros vemos que sí están también luchando las mujeres, aunque no están participando al 100% en lo que es la autoridad pero sí están opinando en lo que es cómo llevar a cabo la lucha.



Tenemos autoridades locales y municipales, las que organizan los trabajos colectivos, por ejemplo en las comunidades tenemos colectivos donde trabajan las mujeres, tienen su presidenta, su secretaria, su tesorera, están participando en los trabajos municipales y locales. Así como está en las comunidades, en los municipios, hay más presidentas, secretarias y tesoreras en los trabajos locales porque para hacerlos no tienen que salir, entonces para ellas no es dificultad, simplemente es buscar una fecha y hacer los trabajos, ya terminando regresar a su casa.

Así como vemos, las compañeras que estamos participando no somos muchas, somos pocas, pero hemos buscado la manera cómo seguir luchando para no caer. Lo que hacemos las compañeras en nuestra zona que estamos participando diariamente, por ejemplo las mujeres que participan en educación, es ahí donde se pierde más tiempo porque trabajan tiempo completo y lo que hacemos ahí es poner un horario de trabajo. Más bien no tenemos tiempo de salir a visitar, simplemente es poner un horario a qué hora hacer, a qué hora comer, tal como estamos haciendo en este encuentro, es así como hacemos en nuestra casa para poder llevar a cabo el trabajo o la práctica en nuestra lucha.

Analizamos ampliamente qué quiere decir esto, o cuando se escribió está ley revolucionaria de mujeres, pensamos, analizamos en dónde estamos luchando. Acá entendimos que el nombre que llevamos, Ejército Zapatista de Liberación Nacional, entonces nos pusimos a pensar que tal vez por eso se escribió así "las mujeres, sin importar su raza, credo, color, filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria". Entendimos que esta parte va dirigida para las compañeras de las diferentes organizaciones que están luchando también en esta sociedad capitalista que nos domina aquí en nuestro territorio mexicano, nosotros entendimos así esta parte, creo que se refirió mucho al pueblo de México.

Ana (Formadora de educación. MAREZ El Trabajo)

Segundo.- Las mujeres tienen derecho a trabajar y recibir un salario justo.

En este punto se vio que nosotras, las compañeras que estamos en la lucha, no estamos luchando por un salario, no estamos trabajando para un salario. Lo que nosotras queremos o lo que nosotras estamos buscando es para el bien de nuestro pueblo, para el bien de nuestra nación, para todas las compañeras, niñas y ancianas. Vimos que el salario no existe para nosotras porque estamos en la lucha, como mujeres que estamos en la organización no buscamos eso pero estamos trabajando.

Pensamos que las que sí son merecidas de tener su salario son las mujeres que trabajan en la ciudad, por ejemplo las obreras, las que trabajan en servir a sus patrones, son ellas quien merecen recibir un salario justo. Si nos damos cuenta ahora, si mandamos nuestra mente a la ciudad, si mandamos nuestras miradas hacia afuera, realmente ellas están explotadas, les dan un salario poquito que no alcanza para comer, que no alcanza para vestirse, que no alcanza tan siquiera para darle un poquito a sus hijos o a sus hijas.



En nuestra zona, en nuestro Caracol, discutimos que como mujeres, como compañeras no trabajamos en colectivo para recibir un salario, lo hacemos para sacar adelante el trabajo en la organización, para que no nos caigamos tan fácil. Por eso es que dijimos que estamos en nuestra lucha, así como compañeros y compañeras no debemos ni pensar que vamos a tener un salario, que nos paguen en cada área de trabajo, ya sea salud, educación, en las tres áreas, las hueseras, las parteras, que no piensen eso. No pensemos en que nos van a pagar, lo que se debe hacer en nuestra zona es seguir animándonos para sacar adelante nuestro trabajo, para que con eso podamos caminar a donde nos lleve la lucha que estamos ejerciendo.

En nuestra zona también hablamos de la economía familiar y de este punto que dice que nosotras como mujeres tenemos derecho de trabajar y recibir un salario justo. Aquí hablamos de la familia, allá muchas veces el producto de nuestro trabajo se vende cuando sacamos un buen tanto, lo que dijeron las compañeras es que muchas veces es el hombre el que gasta todo, gasta solo el producto del trabajo en la casa.

Decimos que aunque no recibamos un salario pero vemos cómo desde la familia también se distribuye la economía, cómo los hijos, las hijas, trabajan, participan y cómo es la convivencia que se hace cuando ya se logra el producto de nuestro trabajo, eso es lo que platicaron los compañeros allá. En la Zona Norte hay casos donde es el hombre el que gasta todo, a veces vende también la gallina de su esposa porque quiere recurso; si vende maíz, frijol, ya no le pregunta a la esposa qué es lo que se va a comprar.

"¿Qué es lo que vamos a comprar? Ahí está el producto ya de nuestro trabajo, aquí está el dinero". Muchas veces no existe ese acuerdo cuando hay gastos, sino que el que decide más es el que trabajó más, eso es lo que pasa también. Muchas veces es que vamos a trabajar, y se distribuye el trabajo, qué trabajo hacen los niños pequeños, qué trabajo hacen las niñas pequeñitas, qué trabajo hacen las hijas grandes, qué trabajo hacen los hijos; cómo se distribuye en la familia para que haya un buen acuerdo y también se logre ver ese recurso, cuando hablamos de un salario justo lo que queremos es que todos los que participamos en ese trabajo nos distribuyamos colectivamente el recurso o en equipo se decida en qué se va a gastar y qué se va a comprar.

Nosotros analizamos esa parte de aunque por el momento nosotros no tenemos salario, todos los que estamos trabajando, los que estamos en tiempo completo, por ejemplo las promotoras de educación, salud, que sí queremos un salario pero por el momento no hay, tenemos que trabajar, organizar, coordinar también con nuestra familia o las demás compañeras para obtener un poco de recurso. Enfocamos nuestro análisis en que no sólo hablamos de que es recibir un salario nada más las que trabajan, por ejemplo las obreras, las empleadas, no sólo ellas sino de otra forma ver también desde nuestra autonomía, desde nuestros pueblos, también nosotros, eso es lo que pensamos en esta parte.

Tal vez eso que está pasando es una de las razones de que no haya mucha participación de las compañeras en nuestras comunidades, hay costumbres buenas y malas, algunas están muy metidas en la cabeza y ya siendo grandes nos cuesta sacar esas malas costumbres que tienen contaminada nuestra mente. Entonces vemos aquí que cuando hablamos de salario en el trabajo, también hay que hablar del derecho al trabajo de las compañeras, tienen derecho a trabajar las mujeres.

Hay casos de compañeras en nuestras comunidades, hay casos todavía en que la mujer es la que consigue todos los recursos para los gastos en la casa mientras el hombre no se preocupa; ella hace su venta, busca qué va a vender, cómo va a encontrar el recurso, y a veces el hombre no, sólo espera de su esposa, sólo espera de la compañera o sólo espera de las hijas.



Hay casos que pasa así, pero también hay compañeras que hacen al revés, hay compañeras que no hacen el trabajo; mientras el compañero está haciendo su trabajo la compañera está ahí en su casa, visitando otras casa o se la pasa sentada viendo su tele y el tiempo está pasando, hay una necesidad con los niños en la casa.

Tal vez una de las razones de por qué no quieren participar las compañeras es porque dependen de su esposo, puede ser por eso que algunas no denuncian la violencia, los maltratos, los abusos que enfrentan las compañeras, porque saben que son dependientes del esposo, tal vez por eso no denuncian, no le dicen nada que haga así como lo hace. "Si me deja a dónde voy a ir yo, si dependo del compañero, dependo de mi esposo". Puede ser que ésa es una de las razones de la poca participación de las compañeras, porque todavía no hay esa participación equitativa en el trabajo. Tal vez es una de las razones que no se ven a simple vista, sí hay problemas, hay obstáculos que no podemos ver a simple vista.

Valentina (Promotora de educación)

Tercero.- Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.

En nuestra zona se discutió este punto pero no salimos con ninguna conclusión. Fue difícil la discusión entre mujeres y junto con los compañeros, el problema que vimos fue que en ese momento no estaban presentes todas las mujeres de los pueblos y comunidades, las que estaban presentes eran las compañeras que tienen cargos, mas no estaban presentes las compañeras de otras comunidades, las que están trabajando en colectivo, por ejemplo las jóvenas que están estudiando, no estaban presentes todas.

Nos quedamos en que la pareja sea la que decide, se vio que el número de hijos no sólo la mujer o la compañera va a decidir cuántos hijos quiere tener, sino que es entre el hombre y la mujer, porque si la mujer va a decidir solita quiere decir que no toma su opinión a su marido o a su esposo. Vimos que entre los dos se vea ese problema, porque está eso que se mencionó en otros caracoles, que uno un año tienen un bebé, al siguiente viene el otro y luego otro, pero las que sufren ahí son las compañeras, vemos que hay compañeras que se enferman.

Se vio que es mejor que entre pareja se discuta, que se vea según su vida de la mujer, es que a veces se ve que la mujer está enferma, yo creo que el compañero lo va a entender si lo empiezan a platicar. Es lo que se vio en nuestra zona, que es mejor que lo platiquen entre los dos, no hay que una mujer debe decir 'yo quiero esto y esto', ¿y el hombre dónde queda? Se vio que es mejor que platiquen en la pareja, no puede quedar la mujer solita decidiendo, debe participar su pareja pero tomando en cuenta que la mujer se enferma, que es la que más ve las consecuencias de tener muchos hijos.

Tenemos promotoras de salud que hagan una campaña de hablar de la educación sexual con las mujeres, ahí no tenemos ningún plan todavía. No se está haciendo, no se está promoviendo, se habló nada más cómo se va a quedar. Aún no sabemos cómo queda, lo que más o menos ya se habló es que se tiene que invitar a las compañeras promotoras para ver cómo meramente debe quedar lo que es la salud o la educación sexual.

